



## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

### LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. CA-OM-008-2018

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL”

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Para dar inicio al presente acto de junta de aclaraciones de la licitación pública de carácter de Presencial CA-OM-008-2018, referente a la adquisición de material para el Proyecto de Señalización Vertical, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la **página oficial del Municipio juarez.gob.mx** en **Youtube** en Municipio de Juárez, en **Facebook** Gobierno Cd Juárez y en **Twitter** @municipiojuarez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública de carácter Presencial número CA-OM-008-2018, referente a la adquisición de Material para el Proyecto de Señalización Vertical para la Dirección General de Transito Municipal.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **11:00 horas del día 01 de Junio de 2018**, reunidos en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial Número **CA-OM-008-2017**, publicada el día 26 de mayo de 2018, en el Periódico Oficial del Estado, en la Página Oficial del Municipio y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad (EL DIARIO DE JUÁREZ), presidiendo el acto el **Lic. Oscar Fernando Retana Morales**, en representación del Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar, en calidad de Presidente del Comité.

Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Tesorería Municipal, Dirección General de Planeación y Evaluación, Dependencias Solicitante y Oficialía Mayor; encontrándose así mismo presentes las Dependencias que tienen únicamente derecho a voz: Secretario Técnico del Comité, Contraloría Municipal en su carácter de observador, Secretaría del Ayuntamiento, en calidad de asesor, Regidor



Coordinador de la Comisión de Hacienda y Sindicatura Municipal en calidad de invitados permanentes. Se encuentra presente el representante del único interesado que a la fecha ha cubierto el costo de participación para participar en la presente licitación:

**1. CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., representado por la C. Gabriela Efigenia Najera.**

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones, para iniciar la Sesión, se reitera a los licitantes participantes, que lo acordado en esta Junta de Aclaraciones formará parte integral de las bases correspondientes y será obligatorio para todos los participantes.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, no se recibieron solicitudes de Aclaración del único interesado en participar en esta Licitación.

No existiendo aclaraciones qué realizar respecto a la licitación que nos ocupa, se levanta el presente acto siendo las 11:10 horas del día 01 de junio de 2018.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman las personas que intervinieron, en señal de estar de acuerdo con todo lo aquí actuado, dándose por notificados en los términos del artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación Servicios del Estado, de las modificaciones que se hubieran realizado a las bases de la presente licitación pública, recibiendo en este acto una copia de la presente acta y sus anexos.

LIC. OSCAR FERNANDO RETANA MORALES  
En representación del  
ING. VÍCTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR  
Oficial Mayor y Presidente del Comité

M.P.D.U. JUAN ENRIQUE DIAZ AGUILAR  
En representación de la Dirección General  
de Planeación y evaluación y Vocal del comité

C. JOSÉ CONRADO LÓPEZ SERNA  
En representación de la  
Dirección de Sistemas de Control de Tráfico  
Vocal del Comité como Área Requiere



C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA

Director De Contratos Y Adquisiciones Del Municipio De Juárez  
Secretario técnico del comité.

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO  
En representación del  
Secretario de la Presidencia Municipal y  
del Honorable Ayuntamiento y Asesor del Comité

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO  
En representación del  
DR. CARLOS PONCE TORRES  
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. RAQUEL ORTIZ FAVELA  
En representación del  
Contralor Municipal y Observador del Comité

C.P.C. VIRGINIA ARANA MARTINEZ  
En representación de la  
Sindicatura Municipal y Observador del Comité

L.C. MARTHA ELENA FLORES LEDESMA  
En representación del  
Tesorero Municipal y Vocal del Comité

PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA SADECU	[REDACTED]

C. Marco Antonio Lara Segura. Director de Contratos y Adquisiciones de Oficialía Mayor, Acta de junta de aclaraciones. Documento de 3 foja(s). Eliminado: Datos personales. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. En virtud de considerarse información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión pública aprobada el 22 de febrero de 2017, en la Tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Juárez.

Esta hoja forma parte del Ata de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Presencial Número CA-OM-008-2018, de fecha 01 de junio de 2018.